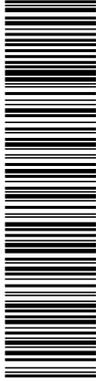


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO ADJUDICACION ES033 BIS-A	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 280SA-K8TFV-HMD5F Fecha de emisión: 2 de Agosto de 2023 a las 13:24:37 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Recursos Humanos del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 02/08/2023 11:15	ESTADO FIRMADO 02/08/2023 11:15



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES033 BIS-A/2022
PROFESOR DE DANZA

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 28 de julio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para dos plazas de Profesor de Danza, a tiempo parcial en periodos discontinuos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de junio a **D^a. Gloria Fernández Álvarez**, con DNI n.º ***097*** y a **D^a. Lydia García de Pablo** con DNI n.º ***396***, mediante contrato de trabajo fijo, **con fecha de efectos 1 de septiembre de 2023**, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrado en sesión extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de 2 plazas de Profesor de Danza, a tiempo parcial en periodos discontinuos desde el 01 de septiembre hasta el 30 de junio, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, EXPEDIENTE (ES/033 BIS-A/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 120.A.3 y 120.A.21, categoría A1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 05 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

TERCERO: Comunicar la Resolución al interesado, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez